



**EXTRACTO DEL ACTA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL 06-05-2026**

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2026/9	La Junta de Gobierno Local
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

6 de mayo de 2026

Duración:

Desde las 11:19 hasta las 11:53 horas

Lugar:

Salón de Plenos

Presidida por:

D. SANTIAGO LÁZARO LÓPEZ

Secretario Accidental:

D. MIGUEL ANGEL OLIVARES DE LA GUÍA

ASISTENCIA A LA SESIÓN	
Nombre y Apellidos	Asiste
D. Santiago Lázaro López, Alcalde-Presidente	SÍ
D ^a . Rosa Ana Fernández Ruiz	NO
D. José Andrés Ucendo Escribano	SÍ
D ^a . Ana María Sánchez-Alarcos Gómez	SÍ
D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado	SÍ
D. Miguel Angel Olivares de la Guía	SÍ
D ^a . Esther Rivera Infantes	NO

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 196 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace constar que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, ha celebrado sesión el día 6 de Mayo de 2026, habiendo tratado los asuntos que asimismo se señalan:

A) PARTE RESOLUTIVA





001 Aprobación del Acta de la sesión anterior JGL 22-04-2026.

Preguntado por la Presidencia a los Concejales si tenían alguna objeción respecto del borrador del acta de la sesión correspondiente al día 22 de abril de 2026, fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes que componen la Junta de Gobierno Local.

002. Expediente 2210/2026. Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Reina Victoria.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Estimar la solicitud con entrada nº 2026-E-RC-2685 de fecha 20/04/2026, presentada por Dª., en el sentido del Informe de la Policía Local emitido, y por tanto, autorizar a pintar unos 3 metros aproximadamente de longitud enfrente de la cochera de la interesada (con placa de vado nº) en la calle Reina Victoria a la altura del nº .. de esta localidad.

003 Expediente 2234/2026. Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Oriente.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Estimar la solicitud con entrada nº 2026-E-RC-2718 de fecha 21/04/2026, presentada por D., en el sentido del Informe de la Policía Local emitido, y por tanto repintar la línea amarilla frente a su cochera con vado nº y pintar una nueva al lado derecho de 1,5 metros de longitud, en la calle Oriente nº .. de esta localidad.

004 Expediente 2376/2026. Solicitud de Autorización para las fiestas en honor a San Isidro Labrador.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Estimar la solicitud con entrada nº 2026-E-RE-2027 de fecha 27/04/2026, presentada por D., en representación de la Hermandad de San Isidro Labrador de Campo de Criptana, con motivo de la festividad de San Isidro Labrador, que se celebrará entre los días 10 y 18 de mayo de 2026, en cuanto a todo el tema de tráfico, en tanto en cuanto, la traída y llevada de la imagen discurrirá por el Camino de titularidad municipal, paralelo a la Carretera CM-3105; y autorizar igualmente la cesión de materiales solicitados.

2º) Respecto a la realización de barbacoas, se dará traslado a la referida Hermandad de San Isidro del escrito recibido de la Dirección Provincial de Desarrollo Sostenible, para el uso del fuego y la circulación de vehículos por el medio natural, para la celebración de la romería de San Isidro en esta localidad.

005 Expediente 2397/2026. Solicitud en materia de estacionamiento salida Tva. Cardenal Monescillo.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Estimar la solicitud con entrada nº 2026-E-RE-2010 de fecha 24/04/2026, presentada por D., actuando en representación de la Comunidad de Propietarios Trav. Cardenal Monescillo .. de esta localidad, en base al Informe de la Policía Local emitido, y por tanto pintar 1,5 mt. de amarillo) a la salida de dicha travesía con Cardenal Monescillo para





facilitar el giro a la derecha a la mencionada calle.

006 Expediente 4445/2025. Responsabilidad Patrimonial.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Desestimar la reclamación de Responsabilidad Patrimonial formulada por D., en representación de su hija menor de edad D^a, solicitante por los daños físicos sufridos y en consecuencia, no reconocer al interesado el derecho a recibir una indemnización estimada en,00 euros según valoración presentada por el reclamante, al no existir nexo de causalidad entre los daños producidos y el funcionamiento normal o anormal de la Administración, en base a los argumentos esgrimidos en la parte expositiva del acuerdo y la propuesta elevada por el instructor del expediente, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 40/2015.

007 Expediente 953/2026. Responsabilidad Patrimonial.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Admitir a trámite la solicitud presentada por D. e iniciar expediente para determinar la responsabilidad o no del Ayuntamiento y si éste tiene la obligación de indemnizar al solicitante.

2º) Nombrar como órgano instructor del procedimiento para determinar si existe responsabilidad por parte de este Ayuntamiento a D., siendo Secretario del mismo el Secretario Accidental del Ayuntamiento.

008 Expediente 543/2025. Licencia de Primera Ocupación.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Conceder Licencia de Primera Ocupación, a D^a, para vivienda unifamiliar en planta baja y planta primera, con garaje y piscina, en solar con emplazamiento en C/ Agustín de la Fuente nº .., de esta localidad, con una superficie final construida de 475,39 m², amparada en la licencia de obras concedida por acuerdo de este órgano en sesión de fecha 23 de Junio de 2022.

009 Expediente 2028/2025. Licencia de Parcelación o Segregación.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Conceder a los interesados, licencia urbanística para segregar las fincas registrales 47382, 47383, 42939 y 40951 en las porciones y superficies definidas en el proyecto/memoria técnica; y agrupar, conforme al mismo proyecto, dichas porciones segregadas con las fincas registrales 35847, 36086, 40950 y 35848, con el único objeto de constituir tres fincas resultantes coincidentes con las parcelas catastrales 383, 86 y 370 del Polígono 57, con las superficies finales de 22.660 m², 3.326 m² y 54.743 m², respectivamente.

010 Expediente 5096/2025. Licencia Urbanística Integrada para Actividad Calificada y Obras.

Se **Acuerda** lo siguiente:





1º) Resolver expresamente sobre el carácter legalizable de las actuaciones llevadas a cabo por la mercantil interesada consistentes en la “instalación petrolífera de uso propio” y el “lavadero industrial de camiones (no cisternas)” para dar servicio a la empresa de transportes por carretera con nombre comercial Transportes ..., en base a los informes favorables de los Servicios Técnicos Municipales, declaración que se emite con arreglo al art. 178.3 del TRLOTAU.

2º) Conceder licencia urbanística integrada de actividad y obra a la mercantil AUTÓNOMOS MANCHEGOS AGRUPADOS S.L, con CIF:....., para la legalización de las obras e instalaciones consistentes en la “instalación , con emplazamiento en una zona libre en el lateral sur de petrolífera de uso propio” la nave taller en parcela catastral con emplazamiento actual en Avd. Andalucía s/n (tras la agrupación de parcelas), situándose el surtidor en el límite de la zona del lavadero, permitiendo el repostaje desde el túnel de lavado o desde el exterior sur de la nave, que consta de un aparato dispensador “doble multiproducto”, separador de hidrocarburos con capacidad de 4,00 m3.

011 Expediente 504/2026. Licencia de Primera Ocupación.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Aprobar la modificación de la licencia urbanística de obra, concedida por este órgano en fecha 2 de Mayo de 2024 a Dª. (Expte.Nº 1039/2024) para la construcción de vivienda unifamiliar en planta baja con garaje, en calle Estrella nº .., de esta localidad, de acuerdo a la documentación técnica de final de obra y planos debidamente visados.

012 Expediente 1186/2026. Licencia Urbanística para la Ejecución de Obras.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Conceder licencia urbanística a D., para las obras consistentes en la nueva construcción de vivienda unifamiliar con garaje y piscina en planta baja, en solares con frente a C/Cerrillo nº .., nº .. y nº .., de esta localidad, sobre solar de superficie 610,00 m2 (tras agrupación de parcelas catastrales) según proyecto básico y de ejecución.

013 Expediente 1485/2026. Licencia Urbanística para la Ejecución de Obras.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Conceder licencia urbanística a Dª., para las obras consistentes en la ejecución de vivienda unifamiliar con garaje y piscina en planta baja y planta primera, en solar con frente a C/ Zorrilla s/n (entrada principal) c/v C/ nº .., de esta localidad, sobre solar de superficie 304,00 m2 en Catastro y 276,00 m2 en el Registro de la Propiedad m2, según proyecto básico y de ejecución.

014 Expediente 1674/2026. Licencia de Primera Ocupación.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Conceder Licencia de Primera Ocupación, a D., para vivienda unifamiliar en planta baja y planta primera con garaje, en solar con emplazamiento en calle Calderón de la Barca Nº .., de esta localidad, con una superficie final construida de 323,94 m2, amparada en la licencia de obras concedida por acuerdo de este órgano en sesión de





fecha 1 de Febrero de 2023.

015 Expediente 1690/2026. Licencia de Demolición.

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Conceder licencia urbanística a D^a., para la ejecución de obras consistentes en la demolición de almacenes en plantas baja y la ejecución de muro de cerramiento, enfoscado y pintado, en solar sito en calle Miguel Henríquez de Luna nº .., de esta localidad, sobre solar de superficie 151,92 m2, según proyecto básico y de ejecución.

016 Expediente 1336/2026. Selección de Personal Laboral Fijo (2 peones limpieza).

Se **Acuerda** lo siguiente:

1º) Aprobar la convocatoria y las bases que han de regir el proceso selectivo para cubrir en propiedad 2 plazas de Personal Laboral Fijo de "Peón de Limpieza Viaria" vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Campo de Criptana, correspondientes a la oferta de empleo público para el año 2025 anteriormente mencionada, pertenecientes al grupo/subgrupo AP, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre.

2º) Efectuar la oportuna convocatoria, mediante la publicación del texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

017 Expediente 2285/2026. Correspondencia y Disposiciones Oficiales

Se dio cuenta de Correspondencia recibida y de publicación de Disposiciones Oficiales.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las once horas y cincuenta y tres minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento.

Documento firmado electrónicamente

